



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Responsabilidad Social Corporativa de las  
Entidades Financieras, un Estudio de Caso:  
Cooperativismo y Economía Popular

Corporate Social Responsibility of Financial  
Institutions, a Case Study: Cooperativism and  
Popular Economy

Autor

Juan Pablo Sandovalin Tulcan

Directora

Aurora Sevillano  
Rubio

Facultad de Economía  
y Empresa

2024

Mamá, gracias porque sin tu apoyo, este meta, como todas las que nos propusimos, no hubiera sido posible. Gracias porque tus valores de lucha y esfuerzo siempre fueron la motivación que me ayudó a seguir adelante y, sobre todo, gracias por darme la posibilidad de tener un mejor futuro. Hoy sé que por fin podrás descansar más tranquila sabiendo que ya hemos conseguimos uno de esos cartones por los que viniste del otro lado del mundo.

Teresa, gracias porque sin tu ayuda y comprensión, no habría conseguido ser capaz de disponer del tiempo y del ánimo para finalizar este ciclo. Gracias por ser la luz cuando más me hacía falta. Hermana, te quiero con todo mi corazón.

Verónika, gracias porque desde el primer día te empeñaste en mostrarme que yo podía hacer esto y mucho más, porque a pesar de todo siempre me empujaste hacia adelante. Gracias por compartir conmigo tus metas, por dejar que algunas las hiciera mías y, sobre todo, por ayudarme a crear y conseguir las mías propias. Compañera, esto es tan tuyo como mío.

A mí directora Aurora, a todos los profesores y amigos que nunca perdieron la fe en mí y no dejaron que me rindiera, gracias.

## ÍNDICE

1.Introducción.....	6
1.1 Justificación.....	6
1.2 Motivación.....	6
1.3 Objetivos.....	7
1.4 Metodología.....	7
2.Organización de los Sistemas Financieros.....	8
2.1. El sistema bancario en Países desarrollados.....	8
2.2. El sistema bancario en Países en vías de desarrollo.....	11
2.3 Comparación entre entidades financieras en países desarrollados y en vías de desarrollo.....	15
3. La responsabilidad social.....	16
3.1 Concepto de responsabilidad Social Corporativa.....	16
3.2 Ejemplos de prácticas de RSC y su impacto en la sociedad.....	17
3.3 La RSC de las entidades financieras en países desarrollados y su impacto en la sociedad. ....	19
3.4. La RSC en las Entidades Financieras en los países en vías de desarrollo.....	21
3.4.1. Economía Popular y solidaria.....	22
a. Definición y Conceptos Clave.....	22
b. Diferencias con la Economía Formal.....	23
c. Impacto en las comunidades locales.....	24
3.4.2. Tipos de Entidades Financieras que apoyan la economía popular y su impacto en el desarrollo local.....	25
3.4.3. Ejemplos de iniciativas de Economía Popular y Solidaria. ....	26
4.Estudio de Caso: Cooperativa Santa Anita.....	27
4.1. Historia y Contexto de la Cooperativa Santa Anita.....	27
4.2. Estructura y Funcionamiento.....	28
4.3. Programas de Responsabilidad Social.....	30
4.4 Indicadores de género.....	33
4.5. Evaluación del Impacto Económico y Social.....	34
4.6. Casos de éxito entre los miembros.....	35
5. Conclusiones.....	38
5.1 Resumen de Hallazgos Clave.....	38
5.2 Implicaciones para el Futuro.....	39
5.3 Recomendaciones.....	39
6.Bibliografía.....	42
6.1. Fuentes y Referencias Utilizadas.....	42

## **ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1(Hechos Clave del Sistema Bancario Español).....</b>	<b>11</b>
<b>Tabla 2 (Hechos Clave del Sistema Bancario Ecuatoriano) .....</b>	<b>14</b>
<b>Tabla 3 (Criterios De Comparación).....</b>	<b>15</b>
<b>Tabla 4 (Dinámicas de RSC) .....</b>	<b>18</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Este Trabajo de Fin de Grado analiza la responsabilidad social de las instituciones financieras, comparando países desarrollados y en vías de desarrollo. Se estructura en seis capítulos, comenzando con una introducción que justifica el trabajo, las motivaciones, objetivos y metodología. El segundo capítulo examina los sistemas financieros en ambos contextos, comparando sus estructuras y funcionamiento. El tercer capítulo se centra en la responsabilidad social corporativa (RSC), definiendo el concepto y analizando su impacto en la sociedad, con especial atención a la economía popular y solidaria en países en desarrollo. El cuarto capítulo es un estudio de caso de la Cooperativa Santa Anita en Ecuador, describiendo su historia, estructura, programas de responsabilidad social y su impacto económico y social, apoyado por testimonios locales. El quinto capítulo presenta las conclusiones, discutiendo los hallazgos y ofreciendo recomendaciones para fortalecer la responsabilidad social en las instituciones financieras. Finalmente, se incluye una bibliografía exhaustiva. Por consiguiente, este TFG busca contribuir al estudio de cómo las entidades financieras pueden apoyar al desarrollo económico y social mediante prácticas de responsabilidad social corporativa, ejemplificado por la Cooperativa Santa Anita.

## **ABSTRACT**

This Final Degree Project analyzes the social responsibility of financial institutions, comparing developed and developing countries. It is structured in six chapters, starting with an introduction that justifies the work, motivations, objectives and methodology. The second chapter examines financial systems in both contexts, comparing their structures and functioning. The third chapter focuses on corporate social responsibility (CSR), defining the concept and analyzing its impact on society, with special attention to the popular and solidarity economy in developing countries. The fourth chapter is a case study of the Santa Anita Cooperative in Ecuador, describing its history, structure, social responsibility programs, and its economic and social impact, supported by local testimonies. The fifth chapter presents the findings, discussing the findings and offering recommendations for strengthening social responsibility in financial institutions. Finally, an exhaustive bibliography is included. Therefore, this TFG seeks to contribute to the study of how financial institutions can support economic and social development through corporate social responsibility practices, exemplified by the Santa Anita Cooperative.

## **1.Introducción**

### **1.1 Justificación**

En la actualidad, la Responsabilidad Social Corporativa de las instituciones financieras ha incrementado su relevancia en el contexto social, no únicamente por su poder en la economía global, sino también por, en muchos casos, el impacto directo sobre las comunidades locales donde estas instituciones operan. Las entidades financieras, sobre todo las de países en desarrollo, tienen un papel protagonista en el estímulo del desarrollo económico y social, lo hacen a través de dinámicas que van más allá del simple hecho de obtener beneficios. El estudio de este tema es importante, dado que la Responsabilidad Social Corporativa no solo puede mejorar la reputación de las instituciones financieras, sino que es capaz de generar un gran valor añadido para todos los agentes implicados, así pues, el análisis y comparación de esta en los sistemas bancarios de los países que formaran parte del estudio es vital para entender el rol de las finanzas en el progreso social y económico actual.

### **1.2 Motivación**

La motivación para llevar a cabo este Trabajo Final de Grado se fundamenta en mis experiencias personales, las cuales me han permitido comprender la relevancia de las instituciones financieras en la vida de las personas. Como inmigrante, he observado cómo muchas personas en mi situación enfrentan obstáculos significativos para acceder a servicios financieros que podrían facilitar su desarrollo económico y social. Estas vivencias han demostrado la necesidad de sistemas financieros que no se centren exclusivamente en la rentabilidad, sino que también consideren el bienestar y las necesidades de los grupos más vulnerables, como los inmigrantes.

El desarrollo de este estudio surge de mi interés por una inclusión financiera auténtica. Comprender cómo las instituciones financieras, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, pueden integrar la Responsabilidad Social Corporativa en sus operaciones representa un desafío tanto personal como académico. Mi objetivo con este Trabajo Final de Grado es contribuir a la comprensión de que es posible crear un entorno en el que todas las personas, independientemente de su origen o situación, puedan crecer tanto social como financieramente.

Este análisis trasciende una investigación básica; refleja mi convicción de que es posible un futuro en el que la equidad social y la sostenibilidad sean pilares fundamentales en las estrategias financieras. Deseo subrayar la importancia de contribuir al bienestar social y, basándome en mis estudios en economía, demostrar cómo es posible diseñar y defender un sistema financiero inclusivo y transformador, esencial para las generaciones futuras.

### **1.3 Objetivos**

Durante este Trabajo Final de Grado se buscará proporcionar respuesta a los siguientes objetivos principales:

- Dar a conocer la influencia de la Responsabilidad Social Corporativa en el campo de las instituciones financieras, ya sea en los países en desarrollo como en los países desarrollados.
- Profundizar en el papel que desempeñan estas entidades en el fomento de dinámicas de responsabilidad social, evaluando como las mismas han impactado en la economía correspondiente y en su sociedad.

El objetivo final es el estudio del caso individual de la Cooperativa Santa Anita para reflejar cómo una entidad financiera de un país en desarrollo, como lo es Ecuador, puede contribuir en el bienestar de las comunidades donde esta se encuentra establecida a través de su Responsabilidad Social Corporativa.

### **1.4 Metodología**

El análisis de este Trabajo de Fin de Grado se centrará en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las entidades financieras, utilizando una metodología que incluye la observación de los sistemas financieros, particularmente los bancarios, en países desarrollados y en vías de desarrollo. Se examinarán sus características, regulación y estructura, y se compararán ambos sistemas para entender mejor su funcionamiento.

Se profundizará en el concepto de RSC y su importancia en el ámbito financiero, analizando su desarrollo y el impacto en la sociedad y en las entidades financieras correspondientes. También se estudiará la economía popular y solidaria, enfocándose en cómo las entidades financieras apoyan este tipo de economía y su papel en el desarrollo regional.

El caso específico de la Cooperativa Santa Anita en Ecuador será investigado, incluyendo su historia, estructura y funcionamiento, para entender cómo han implementado programas de responsabilidad social. Estos programas serán evaluados para cuantificar su impacto económico y social en la comunidad.

Finalmente, se evaluarán los resultados del estudio y se analizarán las implicaciones para el futuro de las prácticas de RSC en el sector financiero. Se ofrecerán recomendaciones para mejorar las dinámicas de responsabilidad social y aumentar su impacto positivo en la sociedad.

Esta metodología permitirá obtener un enfoque integral, combinando teoría y un caso práctico para comprender la aplicación de la RSC en una entidad financiera de un país en vías de desarrollo.

## **2.Organización de los Sistemas Financieros**

El sistema financiero agrupa instituciones y mercados que canalizan el ahorro hacia agentes que necesitan financiar inversiones, permitiendo tanto el ahorro interno como externo. La banca ofrece servicios adicionales como gestión de liquidez, préstamos y administración de cuentas. Analizar el sistema financiero, especialmente el bancario, es crucial para entender la economía a nivel global, empresarial e individual. El sector bancario facilita el flujo de capital necesario para el desarrollo económico, impulsando la inversión, el ahorro y el consumo.

Su papel en la intermediación financiera asegura la correcta distribución de recursos, fomentando la productividad y la innovación. Un sistema bancario estable y sólido es vital para mantener la confianza de consumidores e inversores, determinando la salud económica de un país.

### **2.1. El sistema bancario en Países desarrollados**

Para el caso que nos ocupa, usaremos a España como ejemplo de país desarrollado. Su sistema bancario juega un papel protagonista, no solo como motor económico, sino como muro de contención ante crisis económicas. Desde la transición democrática hasta la actualidad, ha pasado por profundos cambios, incluyendo expansión, consolidación y reestructuración, especialmente tras la crisis financiera de 2008. Su capacidad de adaptación ha sido clave para su relevancia.

El sistema bancario en España ha financiado proyectos a gran escala, tanto privados como públicos, impulsando la economía nacional e internacionalizándola. Reformas estructurales, supervisión constante y modernización tecnológica han consolidado su posición como uno de los sectores más competitivos y resilientes. Así, su análisis ayuda a entender su impacto en la economía nacional y su influencia en el contexto europeo e internacional.

La dictadura franquista, instaurada tras la Guerra Civil Española, controló férreamente la economía, incluyendo el sistema bancario. El gobierno implementó medidas para regular y dirigir el sector financiero, promoviendo la industrialización y el desarrollo económico mediante instituciones financieras públicas como el Instituto Nacional de Industria (INI), el Banco de Crédito Industrial (BCI) y el Banco de Crédito Local (BCL).

El régimen aplicó una estricta regulación sobre el sector financiero, limitando la operación autónoma de la banca privada y dirigiendo el crédito a sectores solventes marcados por el gobierno. A pesar del intervencionismo, las instituciones públicas fueron clave para la reconstrucción y modernización de la economía tras la Guerra Civil.

Durante la transición a la democracia (1975-1986), el sistema bancario español se modernizó y liberalizó. La Ley de Reforma del Sistema Financiero de 1977 permitió la entrada de bancos extranjeros y eliminó barreras a la competencia, diversificando y sofisticando el sistema financiero. Se eliminaron controles de interés, se flexibilizaron requisitos de capital y se modernizó la supervisión bancaria, mejorando la eficiencia, innovación, acceso al crédito, crecimiento económico y estabilidad financiera.

La inclusión en el Mercado Financiero Europeo en 1986 facilitó la integración del sistema bancario español en el mercado financiero, beneficiando a los bancos nacionales con nuevas oportunidades de negocio.

Entre 1990 y 2007, el sistema bancario español experimentó un notable crecimiento y consolidación, impulsado por la liberalización económica, modernización tecnológica y expansión internacional. Entidades españolas adquirieron bancos en Latinoamérica, EE. UU. y Europa, diversificando ingresos y reduciendo la dependencia del mercado nacional. La aplicación de nuevas tecnologías optimizó la operativa y mejoró la experiencia del usuario. Las fusiones y adquisiciones mejoraron la competitividad del sector.

La incorporación de España en la Unión Europea y el uso del euro impactaron significativamente, con la UE jugando un papel clave en la modernización y estabilización del sector. Las políticas monetarias del Banco Central Europeo y los fondos estructurales de la UE impulsaron el desarrollo económico y social. Estos cambios afectaron aspectos macroeconómicos como la inversión y el consumo, facilitando el acceso al crédito, promoviendo el crecimiento económico y la creación de empleo, y aumentando la inversión extranjera, fortaleciendo aún más la economía española.

La crisis global de 2008 marcó un punto de inflexión en el sistema bancario español, llevando a reformas estructurales significativas. En 2012, España solicitó un rescate financiero de casi 100.000 millones de euros a las autoridades europeas para recapitalizar los bancos nacionales. Como resultado, se creó el “Banco Malo” (SAREB) para gestionar los activos tóxicos y se implementó la Ley de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito. La reestructuración redujo el número de entidades bancarias mediante fusiones y adquisiciones, concentrando el mercado en unos pocos bancos principales. Además, la reducción de costos y el desarrollo de la banca digital mejoraron la rentabilidad y solvencia de las entidades financieras.

La pandemia del COVID-19 demostró la resiliencia del sector financiero español, que respondió rápidamente con moratorias en el pago de financiaciones y préstamos avalados por el Estado. Estas medidas aliviaron la presión financiera sobre hogares y empresas, aunque afectaron a la rentabilidad bancaria.

La UE también jugó un papel crucial durante la pandemia, adoptando medidas y regulaciones más flexibles que en 2008, como la flexibilización de normativas de ayudas estatales, planes de recuperación (NextGenerationEU) y medidas de apoyo al crédito.

A pesar de los avances, el sistema bancario español enfrenta desafíos como la competencia de Fintech y Bigtech y la adaptación a un entorno de bajos tipos de interés. Sin embargo, la base y modernización establecidas proporcionan una herramienta robusta para enfrentar estas barreras y continuar contribuyendo al crecimiento y desarrollo social de la economía española.

Tabla 1 (Hechos Clave del Sistema Bancario Español)

Periodo	Evento
1920-1960	Banco de Crédito Industrial (1920) y Banco de Crédito Local (1925) crean financiamiento para proyectos industriales y locales. Instituto Nacional de Industria (INI) promueve la industrialización. Fuerte control del sistema bancario bajo el franquismo, con intervención estatal y crédito dirigido a sectores clave.
1975-1986	Ley de Reforma del Sistema Financiero: permite la entrada de bancos extranjeros y la competencia en el sector. Entrada en la Comunidad Económica Europea facilita la integración en el mercado financiero europeo.
1990-2007	Expansión internacional liderada por bancos como Santander y BBVA. Innovación tecnológica con la banca digital. Fusiones y adquisiciones consolidan el sistema bancario. Mejora de la competitividad y eficiencia.
2008-2014	Crisis financiera global afecta gravemente al sector bancario. Rescate financiero de la UE y creación del “Banco Malo” (SAREB) para gestionar activos tóxicos. Reducción del número de bancos y reestructuración del sector.
2015-2020	Digitalización del sistema bancario y adaptación a competidores como Fintech y BigTech. Resiliencia del sector y apoyo a clientes mediante moratorias de préstamos.
2021 – presente	Nuevos desafíos: competencia tecnológica, bajos tipos de interés. El sistema bancario sigue siendo un pilar clave para el crecimiento económico y social.

Elaboración propia/ Fuente: Banco Central de España

## 2.2. El sistema bancario en Países en vías de desarrollo

Ecuador, como ejemplo de nación en vías de desarrollo, destaca por eventos importantes que marcaron su sistema bancario. La dolarización en el año 2000, cambiando el sucre por el dólar, fue un cambio significativo en su economía y sociedad.

En los años 90, Ecuador enfrentó una crisis económica severa, con factores internos y externos que prolongaron su duración. Los cambios de gobierno y la falta de continuidad en las políticas económicas generaron desconfianza. El sucre se devaluó, erosionando el poder adquisitivo y aumentando los precios de importación. En 1999, la inflación alcanzó casi un 96%, afectando gravemente los salarios y ahorros, reduciendo el bienestar.

El shock económico también afectó al sistema bancario, con el colapso de varios bancos importantes y una fuga de capitales que incrementó la inestabilidad financiera. La crisis aumentó la pobreza y el desempleo, con despidos masivos y cierre de empresas, dejando a muchos sin medios de subsistencia. Estos factores generaron desesperanza y desilusión social, impulsando la migración en busca de nuevas oportunidades, afectando así a la estructura demográfica del país, en especial a la población femenina. España se convirtió en un destino principal.

El 9 de enero del año 2000 se dio comienzo a la medida drástica de la dolarización. La tasa de cambio del sucre al dólar se fijó en 25.000 sucres por dólar, buscando estabilizar y facilitar el cambio a la nueva moneda. El Banco Central de Ecuador redefinió sus funciones, comprando grandes cantidades de dólares para asegurar la liquidez necesaria y acuñando moneda americana con denominaciones más pequeñas. Su nuevo papel de supervisión se enfocó en la organización del intercambio de monedas y ayudar en la transformación de ahorros, salarios y de los precios de bienes y servicios.

Durante la transición, ambas monedas coexistieron legalmente, facilitando el proceso y ayudando a las instituciones financieras a actualizar sus sistemas contables y formar a su personal. La conversión de todos los pasivos y activos al dólar fue obligatoria. Estas medidas, aunque desafiantes, lograron estabilizar la economía, reducir significativamente la inflación y restaurar el sistema bancario.

Como se ha mencionado, España se convirtió en uno de los destinos preferentes para la oleada de migración surgida de la crisis económica en Ecuador, esto se debió al idioma común y las políticas migratorias vigentes entre 1963 y 2003. La necesidad de trabajadores en sectores como la agricultura, construcción y servicios domésticos también favoreció el acceso al mercado laboral español. Las regulaciones migratorias estadounidenses en 1993 aumentaron el riesgo y los costos para ingresar en EE. UU., lo que hizo que muchos ecuatorianos eligieran España y Europa como destino.

Un aspecto muy importante que resaltar es la feminización que marcó la oleada de migración, pues más del 60% de la población que se vio obligada a marchar eran exclusivamente mujeres, las cuales tenían más facilidad para encontrar trabajos precarios en el sector servicios y de cuidados, algo que no era llamativo para la población local.

Esta feminización de la ola migratoria también derivó en cambios importantes en las estructuras familiares del país. El intercambio de roles y la adaptación a nuevas dinámicas familiares acabaron por crear problemas emocionales y sociales en los miembros más vulnerables de la población (niños y ancianos). A pesar de todo, el porcentaje tan alto de mujeres migrantes favoreció la independencia y mejora de calidad de vida de estas; las remesas que estas enviaban de vuelta a su país fueron la herramienta que favoreció esta nueva situación.

Por consiguiente, dichas remesas enviadas a Ecuador por los migrantes se convirtieron en un factor crucial para el desarrollo económico del país. En el año 2000, estos ingresos representaban un 5% del PIB y en 2007, casi un 7,6%, alcanzando casi 3 mil millones de dólares. Este dinero fue esencial para estabilizar la economía tras la dolarización, destinándose principalmente a cubrir necesidades básicas como alimentación, educación y atención sanitaria. Parte del ahorro generado por los migrantes se invirtió en pequeñas empresas y viviendas, reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida. Además, las instituciones financieras crearon productos y servicios específicos para gestionar estos nuevos ingresos, contribuyendo al desarrollo y diversificación del sistema bancario.

Por lo tanto, para entender el camino que siguieron las instituciones financieras ecuatorianas hasta su estructura actual, es importante mencionar algunos hitos relevantes.

En marzo de 1999, la crisis económica en Ecuador llegó a un punto crítico, llevando al gobierno a congelar los depósitos y decretar un feriado bancario (día en el que los bancos están cerrados al público y cesan sus operaciones), lo que causó miedo y desconfianza entre la población y colapsó importantes bancos.

Tras la transición al dólar en septiembre del 2000, la economía comenzó a recuperarse, con la inflación situándose por debajo del 10% en 2002 y el PIB aumentando un 2,8% en 2001. Entre 2006 y 2014, bajo el mando del presidente Rafael Correa, se implementaron reformas estructurales en el sistema bancario, incluyendo la creación de la Autoridad de Supervisión Bancaria y de Seguros y la promulgación de la nueva Ley de Instituciones Financieras en 2010.

Estas medidas diversificaron el número de bancos comerciales y productos financieros, incluyendo la banca en línea y los microcréditos. En 2015, la modernización del sistema bancario se aceleró con la inversión en tecnología digital, promoviendo la integración de las Fintech y mejorando la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente. Estos cambios aumentaron el acceso a servicios financieros y las tasas de ahorro.

La pandemia de la COVID-19 contrajo la economía en un 7,8%, pero las medidas tomadas por la Autoridad Bancaria y el Banco Central minimizaron el impacto en el sistema financiero. La respuesta del sistema bancario a la crisis fue sobresaliente, y comenzó a recuperarse tras la reanudación de la actividad económica en 2021.

El sistema bancario de Ecuador ha demostrado su capacidad para afrontar desafíos importantes desde la dolarización hasta la actualidad. Sin embargo, es necesario seguir capturando oportunidades de crecimiento y fortaleciendo el marco regulatorio y el desarrollo tecnológico para lograr avances reales en el avance económico y social del país.

*Tabla 2 (Hechos Clave del Sistema Bancario Ecuatoriano)*

Periodo	Evento
Años 90	Crisis económica severa; colapso de bancos y devaluación del sucre; alta inflación y aumento de pobreza.
Marzo 1999	Feriado bancario por impagos; colapso de importantes bancos como Filanbanco y Banco del Progreso.
Enero 2000	Inicio de la dolarización; cambio del sucre al dólar; estabilización económica.
2002	Inflación por debajo del 10%; aumento del PIB del 2,8% y mejora del poder adquisitivo.
2006-2014	Reformas estructurales bajo Rafael Correa; creación de la Autoridad de Supervisión Bancaria; diversificación del sistema bancario.
2010	Ley de Instituciones Financieras; introducción de controles más estrictos.
2015	Modernización y tecnología digital en el sistema bancario; aumento del acceso a servicios financieros.
2020	Pandemia de COVID-19; medidas de reestructuración de deuda para minimizar impacto en el sistema financiero.
2021-presente	Recuperación postpandemia; fortalecimiento del marco regulatorio y desarrollo tecnológico del sistema bancario.

Elaboración propia/ Fuente: Banco Central del Ecuador

### 2.3 Comparación entre entidades financieras en países desarrollados y en vías de desarrollo

En el desarrollo de este apartado, se procede a realizar una comparación entre los sistemas bancarios de los países analizados anteriormente. Los criterios que se van a usar y que determinarán las diferencias entre sistemas bancarios son:

Tabla 3 (Criterios De Comparación)

Característica	Descripción
Estructura	Composición y diversidad de las entidades financieras.
Regulación	Normativas y organismos encargados de la supervisión.
Acceso al crédito	Disponibilidad y facilidad de acceso a servicios financieros.
Desafíos	Principales retos que enfrentan los sistemas bancarios.
Perspectivas	Futuras oportunidades y áreas de mejora.

Elaboración propia/ Fuente: Análisis comparativo de sistemas bancarios en países desarrollados y en vías de desarrollo

El sistema bancario español destaca por su estructura diversa y desarrollada, compuesta por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. El Banco Santander y el BBVA son las entidades más importantes, ofreciendo una amplia gama de servicios financieros. Las cajas de ahorro, aunque reducidas tras la crisis de 2008, siguen siendo importantes en regiones con acceso limitado a servicios financieros. Entidades de crédito especializado y de dinero electrónico también contribuyen a la diversificación del sistema.

El sistema bancario ecuatoriano incluye bancos públicos y privados, cooperativas de ahorro y crédito, y mutuas de seguros. Las cooperativas son cruciales para la inclusión financiera en sectores vulnerables, especialmente en zonas rurales. La menor presencia de bancos internacionales y la mayor concentración del mercado interno diferencian el sistema ecuatoriano del español.

El Banco de España y el Banco Central Europeo regulan el sistema bancario español, asegurando seguridad, transparencia y protección del consumidor. La Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito y el tratado Basilea III son fundamentales para la estabilidad del sistema. En Ecuador, la Dirección General de Banca regula el sistema, con el Código Orgánico Monetario y Financiero estableciendo el marco regulatorio.

El acceso al crédito en España es amplio y diverso, facilitado por la digitalización. En Ecuador, el acceso es más complicado, especialmente en zonas rurales, con las cooperativas jugando un papel clave. Solo un tercio de la población activa tiene acceso real a servicios financieros, enfrentando barreras como la falta de historial crediticio y el empleo informal.

Ambos sistemas enfrentan desafíos: España debe continuar con la digitalización y la gestión de activos tóxicos, mientras que Ecuador debe centrarse en la inclusión financiera y la estabilidad macroeconómica. La pandemia de COVID-19 aceleró la necesidad de abordar estos desafíos. La competencia de grandes tecnologías y Fintechs y los bajos tipos de interés complican el avance del sector bancario español. En Ecuador, la dependencia de la dolarización y la falta de confianza del consumidor son obstáculos significativos.

Por tanto, aunque los contextos y desafíos varían, estos sistemas tienen la obligación de poner todos sus esfuerzos en adaptarse de la forma más eficiente y beneficiosa al entorno financiero global, aprovechando cada una de las oportunidades que este les brinda, para así poder aportar de manera significativa y equitativa al desarrollo económico y social de sus regiones.

### **3. La responsabilidad social**

#### **3.1 Concepto de responsabilidad Social Corporativa**

La RSC quiere ir más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por hecho su respeto y su estricto cumplimiento” (“La Responsabilidad social - ANUE”) Así pues, el sistema financiero aplica esta responsabilidad no solo buscando rentabilidad económica, sino también teniendo en cuenta el impacto que sus actividades y servicios tienen en el medio ambiente y en la sociedad.

La recesión económica producida por la crisis financiera del año 2008 fue un punto y aparte que dejó en evidencia la necesidad de dinámicas más responsables y transparentes por parte de los agentes e instituciones que forman el sistema financiero. Desde ese momento, las entidades financieras optaron por incluir en sus planes políticas e inversiones, que además de servir para mejorar la reputación de las instituciones involucradas ante la sociedad, implican contribuir a una mejora en la estabilidad y capacidad de recuperación del sistema financiero en su totalidad.

- **Inversión Socialmente Responsable (ISR):** inversiones dirigidas a proyectos o empresas que tienen como objetivo promover el desarrollo sostenible. En este tipo de inversiones podemos encontrar las energías renovables, proyectos de infraestructura verde o las empresas que, después de ser analizadas, cumplen con determinados requisitos medioambientales y de desarrollo social.
- **Responsabilidad Ambiental:** El sistema financiero debe cumplir con la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta prácticas como la reducción de su huella de carbono o dinámicas que transformen sus operaciones en actividades más sostenibles.
- **Inclusión Financiera:** Facilitación del acceso a servicios financieros a regiones y estratos sociales desatendidos. Esto es clave para la reducción de la pobreza y para el desarrollo económico.
- **Transparencia y Ética:** Pieza fundamental en la Responsabilidad Social Corporativa. Las entidades financieras están obligadas a mejorar la transparencia de sus prácticas y los resultados que presentan a los grupos de interés relacionados.

Así pues, estos postulados no benefician únicamente la reputación de las corporaciones ante la sociedad, como ya se ha mencionado, sino que también ayudan a mejorar de forma clara la confianza y la lealtad de los clientes hacia los servicios que estas corporaciones promocionan. Esta fidelización de clientes que se alinean con los conceptos de sostenibilidad y ética no solo se traduce en un incremento numérico, sino también, y lo que es más importante, en una ventaja competitiva en el mercado financiero.

### **3.2 Ejemplos de prácticas de RSC y su impacto en la sociedad**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la Responsabilidad Social Corporativa en el ámbito financiero no busca únicamente obtener rentabilidad monetaria o conseguir un beneficio para su balance. A través de las múltiples prácticas, tiene como objetivo impactar de forma positiva en la sociedad y en el medio ambiente.

El HSBC (Hongkong and Shanghai Banking Corporation), comprometido con la sostenibilidad medioambiental, ha destinado casi 1 billón de dólares para financiar proyectos de energía renovable y reducir su huella de carbono. Estos esfuerzos no solo ayudan a prevenir el cambio climático, sino que también generan empleo en los sectores financiados.

JP Morgan Chase ha lanzado varios programas, destacando el proyecto “AdvancingCities” con una inversión de 500 millones de dólares. Este proyecto apoya el desarrollo económico en ciudades globales, financiando empresas, creando empleo y mejorando el acceso a servicios financieros. Esto reduce la pobreza y la desigualdad económica, facilitando el emprendimiento y mejorando la calidad de vida.

El Deutsche Bank, a través de su plan “Born to Be”, ofrece recursos educativos y talleres de alfabetización financiera para jóvenes en todas las regiones donde opera. Estos conocimientos permiten a los jóvenes tomar decisiones financieras más informadas, mejorando la gestión de su patrimonio, aumentando el ahorro y reduciendo el endeudamiento.

*Tabla 4 (Dinámicas de RSC)*

Entidad	Programa	Objetivo	Impacto
HSBC	Proyectos de energía renovable	Economía baja en huella de carbono	Reducción de huella de carbono, generación de empleo
JP Morgan Chase	AdvancingCities	Inclusión financiera y desarrollo económico	Reducción de pobreza y desigualdad económica, mejora en calidad de vida
Deutsche Bank	Born to Be	Alfabetización financiera de jóvenes	Mejora en toma de decisiones financieras, aumento del ahorro, reducción del endeudamiento

Elaboración propia/ Fuente: HSBC, JP Morgan Chase, Deutsche Bank

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se ha convertido en un imperativo que posiciona a las corporaciones de manera más positiva y duradera en relación con el medio ambiente, la sociedad y el futuro. Los ejemplos presentados demuestran que las entidades financieras pueden desempeñar un papel crucial en el desarrollo equitativo y sostenible de la economía. Implementar políticas de RSC no solo cumple con las responsabilidades correspondientes, sino que también genera valor a largo plazo para todas las partes implicadas.

### **3.3 La RSC de las entidades financieras en países desarrollados y su impacto en la sociedad.**

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las entidades financieras en España ha ganado relevancia debido a la presión regulatoria, la demanda de los clientes y la necesidad de recuperar la confianza tras la recesión de 2008.

El marco regulatorio incluye leyes nacionales y normativas europeas que promueven la transparencia y sostenibilidad en las operaciones financieras, como la Ley de Economía Sostenible y la Ley de Sociedades de Capital. Organismos como la CNMV y el Banco Central de España también han contribuido con normativas y recomendaciones. A nivel internacional, los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente han guiado a las entidades financieras españolas en sostenibilidad y responsabilidad social.

La RSC ha evolucionado, empoderando a los agentes sociales, mejorando la toma de decisiones financieras, promoviendo la igualdad de oportunidades y buscando una mayor transparencia y ética empresarial. Inicialmente centrada en actividades filantrópicas, la RSC ahora incorpora prácticas más transparentes y éticas en sus operaciones.

El Banco Santander ha implementado varios programas de Responsabilidad Social Corporativa. “Finanzas para Mortales” busca mejorar el conocimiento financiero de jóvenes y adultos. El banco también se ha comprometido a reducir su huella de carbono para ser neutro en 2025, financiando proyectos de energía solar y eólica. “Santander X” apoya a emprendedores universitarios y startups con formación, mentoría y acceso a financiación.

BBVA ha introducido productos financieros sostenibles, como préstamos y bonos alineados con los objetivos del Acuerdo de París. A través de “BBVA Microfinanzas”, ofrece microcréditos a emprendedores y pequeñas empresas en regiones con poco desarrollo económico, fomentando el crecimiento económico y la calidad de vida. “BBVA Edufin” proporciona cursos y talleres gratuitos sobre gestión financiera, ahorro e inversión, mejorando la alfabetización financiera de la población.

CaixaBank ha mejorado su reputación mediante la Responsabilidad Social Corporativa, apoyándose en su fundación, “La Fundación La Caixa”, que juega un papel clave en la promoción de sus dinámicas:

- **Programa “Wengage”:** Promueve la igualdad de género y la diversidad en el ambiente laboral, incrementando la representación femenina en puestos de liderazgo y garantizando la accesibilidad para personas con discapacidad. Implementa políticas de conciliación laboral y familiar, formación y sensibilización, y prevención de conductas discriminatorias.
- **Transparencia:** CaixaBank realiza publicaciones periódicas sobre sus dinámicas de RSC, detallando procesos y resultados. También adopta políticas de gobierno corporativo para la rendición de cuentas y la ética en las operaciones.
- **Fundación “la Caixa”:** Lleva a cabo programas sociales para mejorar la calidad de vida de personas vulnerables, especialmente jóvenes y niños, facilitando el acceso a la educación, becas y formación. Además, financia proyectos científicos para el I+D de prácticas sostenibles.

Las entidades españolas aún enfrentan retos como el riesgo de greenwashing y la percepción de que sus prácticas sean insuficientes o meramente publicitarias.

El futuro de la RSC en las entidades financieras españolas debe evolucionar hasta convertirse en un componente integral y fundamental en la estrategia de las entidades. La inclusión de todos los agentes sociales en la planificación y ejecución de las dinámicas de RSC asegurará el éxito y permitirá cumplir con las crecientes demandas de los consumidores, beneficiándolos tanto en el presente como en el futuro, y ayudando a construir un legado duradero.

### **3.4. La RSC en las Entidades Financieras en los países en vías de desarrollo.**

En los países en vías de desarrollo, la Responsabilidad Social Corporativa en las entidades financieras es crucial para superar barreras estructurales como la pobreza extrema, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos. Su implementación impulsa el crecimiento económico, la inclusión financiera y el desarrollo sostenible.

La regulación de la RSC varía según la región, pero hay esfuerzos crecientes por establecer reglas comunes que promuevan la responsabilidad y transparencia en el sector financiero. Ejemplos de marcos regulatorios incluyen los Principios de Banca Responsable del UNEP FI y la Ley de Compañías de India (2013), que exige a las empresas destinar un 2% de sus beneficios netos a sostenibilidad y responsabilidad social.

Las dinámicas de RSC en los países en vías de desarrollo han demostrado ser eficaces para enfrentar barreras estructurales. El Banco Grameen en Bangladesh ha empoderado a muchas mujeres, mejorando su calidad de vida y reduciendo la pobreza. La sostenibilidad ambiental es otro aspecto clave, con entidades comprometidas en promover el desarrollo sostenible y proteger el entorno.

El Banco de Desarrollo de África financia proyectos de energías renovables, facilitando el acceso a energía limpia. En América Latina, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) apoya la agricultura sostenible, beneficiando a comunidades locales y al medio ambiente. Las dinámicas pueden variar según la región, con un mayor énfasis en la innovación tecnológica y eficiencia energética en zonas más desarrolladas, y en el acceso a recursos básicos y mitigación de impactos ambientales en zonas menos desarrolladas.

El Informe de Progreso sobre el Desarrollo Sostenible de 2024 indica que solo un 16% de los objetivos se lograrán para 2030, subrayando la necesidad de implementar prácticas sostenibles en el sector financiero. Ejemplos adicionales de entidades socialmente responsables incluyen el Banco Itaú en Brasil, que promueve la inclusión financiera y apoya a micro y pequeñas empresas, y Cemex en México, que proporciona microcréditos y asesoría para la construcción de viviendas sostenibles. El Banco Nacional de Costa Rica destaca por sus programas de educación financiera y apoyo a emprendedores.

A pesar de los avances, las entidades enfrentan desafíos como la falta de recursos, infraestructura débil y corrupción, aun así implementar prácticas sostenibles puede atraer inversión extranjera y contribuir al desarrollo sostenible. La colaboración entre gobiernos, entidades financieras y organizaciones internacionales es clave para fortalecer la RSC y maximizar su impacto positivo, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y creando un entorno más justo y equitativo, para los países en vías de desarrollo.

### **3.4.1. Economía Popular y solidaria**

En los países en vías de desarrollo, la Economía Popular y Solidaria es fundamental en los sistemas financieros, ya que prioriza el bienestar y la sostenibilidad sobre el beneficio. En una sociedad globalizada y desigual, esta economía es esencial para un desarrollo más justo y equitativo. Su enfoque integral fortalece la resiliencia de las comunidades ante crisis económicas o sociales. Este tipo de economía facilita la inclusión financiera de personas que suelen ser excluidas por los modelos económicos tradicionales.

En los siguientes apartados, se explicará en qué consiste esta economía, sus diferencias con la economía formal y su impacto en las comunidades locales.

#### **a. Definición y Conceptos Clave**

La Economía Popular y Solidaria se refiere a las actividades económicas y organizativas fundamentadas en los principios de autogestión, solidaridad y primacía del trabajo sobre el capital. Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria de Ecuador, su objetivo es potenciar el bien común y la justicia social.

Como se ha mencionado, las principales características de este tipo de economía son:

- **Autogestión:** Los propios miembros participan de forma activa y democrática en la toma de decisiones y en la administración de los recursos de la organización.
- **Solidaridad:** La ayuda mutua entre los miembros de la organización es un concepto clave, enfocado en relaciones basadas en la confianza y el apoyo recíproco.
- **Primacía del Trabajo sobre el Capital:** El capital humano o esfuerzo, se valora por encima del capital financiero. Así, la Economía Popular y Solidaria busca que las condiciones laborales sean dignas y justas para todos los trabajadores.

- **El Bien Común:** En lugar de priorizar el beneficio individual, este tipo de economía no tradicional busca la satisfacción de las necesidades colectivas y de la comunidad.

A lo largo del tiempo, diversas culturas han creado formas de organización económica basadas en la cooperación y la solidaridad. En respuesta a las desigualdades del modelo capitalista, surgió la Economía Popular y Solidaria para ofrecer una inclusión financiera alternativa. En América Latina, movimientos indígenas, campesinos y obreros fueron clave en su desarrollo.

### **b. Diferencias con la Economía Formal**

Para entender la diferencia entre la Economía Popular y la Economía Formal, es importante saber que la economía formal incluye actividades económicas supervisadas por el estado, como el pago de impuestos y el cumplimiento de normativas laborales y fiscales. Este sector se caracteriza por contratos laborales, protección social y contribución al sistema fiscal. Además, las empresas en la economía formal pueden acceder a financiamiento, competir internacionalmente y beneficiarse de la infraestructura pública.

Las entidades de la Economía Popular y Solidaria tienen una estructura horizontal y participativa, donde todos los miembros tienen voz y voto. Esto contrasta con la organización jerárquica de la economía formal, que divide claramente roles y responsabilidades. En la economía alternativa, priman la cooperación y la igualdad, mientras que la economía formal busca maximizar beneficios. La Economía Popular y Solidaria prioriza el bienestar de los trabajadores y la comunidad, con un enfoque más humanista que incluye valores sociales y ambientales.

En el ámbito fiscal y legal, la economía formal opera bajo un estricto marco regulatorio que abarca el ámbito laboral y fiscal. Las empresas deben cumplir con normas específicas sobre derechos laborales, seguridad en el trabajo y contribución fiscal, lo que implica costos y responsabilidades adicionales. La Economía Popular y Solidaria se centra en la resiliencia y la solidaridad, aunque tiene menor acceso a financiamiento.

En términos de contribución al PIB y empleo, la economía formal en países desarrollados como España aporta aproximadamente el 80% del PIB y emplea a más del 70% de la población activa. La Economía Popular y Solidaria tiene un impacto social significativo. Respecto a la contribución fiscal, las empresas españolas aportan casi el 30% de los ingresos fiscales. En cuanto a la protección social, los trabajadores de la economía formal en España tienen acceso a beneficios sociales, mientras que, en la Economía Popular y Solidaria, la protección social es más limitada pero compensada por el apoyo comunitario.

En resumen, la Economía Popular y Solidaria es una opción viable y necesaria para fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible, complementando los beneficios de la economía formal.

### **c. Impacto en las comunidades locales**

La Economía Popular y Solidaria es crucial para el desarrollo de comunidades marginales y áreas rurales, especialmente en países en vías de desarrollo. Su impacto se mide en términos de bienestar y sostenibilidad allí donde se aplica.

Uno de los componentes clave es la generación de empleo. En Ecuador, este sector cuenta con alrededor de 410 entidades y se enfoca en el emprendimiento y la autogestión, permitiendo a los individuos desarrollar sus propios negocios. En América Latina, genera empleo para más de 10 millones de personas.

El enfoque colaborativo de la Economía Popular y Solidaria fortalece el tejido social mediante relaciones de cooperación y solidaridad, ayudando a las comunidades a enfrentar desafíos económicos y sociales de manera conjunta.

En términos de redistribución de la riqueza, estas entidades trabajan para reducir la pobreza, que en 2023 se situaba en el 23%. Sus acciones buscan mejorar las condiciones de vida y promover una distribución más equitativa de los recursos.

Respecto a la sostenibilidad y el medio ambiente, las organizaciones de este sector practican la producción y consumo sostenibles, apoyándose en la agricultura sostenible, el comercio justo y el uso de energías renovables. Entre 2012 y 2018, el sector agrícola ecuatoriano creció un 83%, y durante la pandemia (2019-2021) un 3.8%.

La Economía Popular y Solidaria también implementa proyectos locales que impactan positivamente en las comunidades, desde la educación hasta el desarrollo de habilidades, mejorando el avance económico y la gestión de los recursos naturales.

El desarrollo humano y el bienestar se incrementan en las zonas donde se aplica esta economía. El acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda mejora, y las cooperativas de ahorro y crédito financian proyectos de vivienda y proveen servicios financieros a sectores excluidos del sistema bancario formal. Finalmente, la calidad de vida también mejora gracias a la participación y el empoderamiento comunitario. Los miembros de estas entidades ven crecer sus condiciones laborales y seguridad económica, desarrollando un mayor sentido de pertenencia y cohesión social.

En conclusión, la Economía Popular y Solidaria representa un enfoque integral y humanista que ofrece un modelo económico viable para construir un futuro más justo y solidario para todos, como hemos podido observar a lo largo de este apartado.

### **3.4.2. Tipos de Entidades Financieras que apoyan la economía popular y su impacto en el desarrollo local.**

En la Economía Popular y Solidaria, destacan las cooperativas, asociaciones, microempresas familiares y otras formas de organización comunitaria. Cada una tiene su propia estructura y objetivos, pero todas promueven la justicia social y la solidaridad.

- **Cooperativas:** Formadas por personas que se convierten en miembros voluntarios, buscan cumplir necesidades económicas, sociales y culturales. Son empresas democráticas donde cada miembro tiene voz y voto.
- **Asociaciones:** Entidades sin ánimo de lucro que buscan el beneficio individual y comunitario mediante actividades económicas o sociales, agrupando a personas con intereses comunes.
- **Microempresas familiares:** Pequeñas unidades económicas gestionadas por familias, que trabajan en el sector informal para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Son fundamentales en áreas rurales o menos desarrolladas.
- **Otras formas de organización comunitaria:** Incluyen grupos de ahorro y crédito, redes de comercio justo y otras iniciativas de economía solidaria.

Para regular y supervisar estos actores, existen leyes específicas. En Ecuador, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario define la normativa y los principios para su desarrollo, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria supervisa y apoya a estas entidades.

### **3.4.3. Ejemplos de iniciativas de Economía Popular y Solidaria.**

La Economía Popular y Solidaria promueve la justicia social en países en vías de desarrollo, ofreciendo alternativas al modelo económico tradicional. Así pues, este apartado destaca diversos proyectos y entidades que ilustran su impacto en comunidades vulnerables.

La Cooperativa Manduvirá en Paraguay, fundada en 1975, agrupa a productores de caña de azúcar y mejora las condiciones de vida de los trabajadores mediante prácticas sostenibles y de comercio justo. Beneficia a alrededor de 1.500 familias, demostrando cómo la economía solidaria puede mejorar el bienestar económico y social.

En Honduras, la Asociación de Mujeres Artesanas de Copán empodera a mujeres indígenas mediante la manufactura de artesanías tradicionales, proporcionando ingresos y preservando la cultura local. Este tipo de iniciativas mejora las condiciones de vida de las mujeres, ofreciéndoles independencia económica y fortaleciendo su papel en la comunidad.

La Red de Comercio Justo de Textiles en India agrupa a cooperativas y asociaciones de productores textiles, garantizando mejores condiciones laborales y acceso a mercados internacionales. Esta red mejora las condiciones de trabajo y abre nuevas oportunidades económicas para las familias más vulnerables.

En Madagascar, la Cooperativa de Mujeres Pescadoras de Anosy fomenta la igualdad de género y la conservación de recursos naturales, asegurando ingresos estables para las mujeres dedicadas a la pesca y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

El Proyecto de Energía Renovable en el Lago Titicaca, en la frontera entre Bolivia y Perú, involucra a comunidades locales en la instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar, generando empleo y protegiendo el medio ambiente.

Estos ejemplos reflejan el potencial transformador de la Economía Popular y Solidaria en países en desarrollo. Las cooperativas, redes de comercio justo y proyectos comunitarios mejoran las condiciones económicas, promueven la equidad de género, la justicia social y la sostenibilidad ambiental, ofreciendo una alternativa viable al modelo económico tradicional con un enfoque en el bienestar comunitario, el empoderamiento y la sostenibilidad a largo plazo.

#### **4. Estudio de Caso: Cooperativa Santa Anita**

Para una mejor comprensión de los contenidos teóricos desarrollados en relación con los sistemas bancarios y la Responsabilidad Social Corporativa de las instituciones financieras, es necesario exponer un caso práctico en el que se puedan ver aplicados dichos contenidos. Así pues, la cooperativa Santa Anita es considerada como un ejemplo para tener en cuenta; una institución ubicada en el marco de la economía solidaria. Su estudio de caso no solo ayudará a entender que es posible que las instituciones financieras puedan integrar en su estructura y operaciones programas de Responsabilidad Social Corporativa, sino que también pueden mejorar la calidad de vida de la gente sin ver perjudicada su rentabilidad.

Por consiguiente, a través de los siguientes apartados desarrollaremos la historia y contexto de la institución, daremos a conocer su estructura organizacional y sus programas de Responsabilidad Social Corporativa, además de su contribución al desarrollo de las localidades donde opera.

Para acabar, se evaluará el impacto social y económico que tiene la cooperativa para la economía y población ecuatoriana, mediante datos cuantitativos y cualitativos proporcionados por los beneficiarios directos de los servicios ofrecidos por la entidad.

##### **4.1. Historia y Contexto de la Cooperativa Santa Anita**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita fue constituida formalmente el 3 de diciembre de 2001 por la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi para impulsar el desarrollo económico y social de los campesinos en Imbabura. En 2006, adquirió la cooperativa “Las Parselas” en Carchi y, en 2008, se expandió en Imbabura, abriendo oficinas en San Rafael y Atuntaqui. En 2009, abrió una oficina en Imantag, una zona agrícola importante.

Entre 2011 y 2015, la cooperativa se consolidó, abriendo oficinas en la capital de Imbabura y en La Libertad, Carchi. Operó en un contexto económico posterior a la dolarización de 2000, enfrentando barreras de entrada al sector financiero ecuatoriano.

Las cooperativas de ahorro y préstamo, como Santa Anita, han sido cruciales para la inclusión financiera de zonas rurales y comunidades indígenas, no atendidas por el sistema bancario formal. La historia de Santa Anita refleja su capacidad de adaptación, compromiso con sus valores y misión de apoyar a los más vulnerables.

#### **4.2. Estructura y Funcionamiento**

Los postulados de cooperación, economía popular y solidaridad son las bases de la estructura y la guía para el funcionamiento de las operaciones de la Cooperativa Santa Anita. Estos postulados están formados por los principios de democracia participativa, igualdad, solidaridad y responsabilidad social.

La estructura organizacional de la cooperativa está formada por los principales órganos de gestión y operación: la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia General.

La Asamblea General de Accionistas, siguiendo la teoría de la democracia participativa con el fin de que la toma de decisiones fortalezca la cohesión y el compromiso con la organización, funciona mediante el principio de “un miembro, un voto”, sin tener en cuenta la contribución de capital de cada uno. La asamblea se convoca de forma regular para llevar a cabo la toma de decisiones estratégicas, aprobar presupuestos, elegir a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, además de auditar la gestión de la entidad, sin excluir a ningún socio activo de la cooperativa.

Así pues, el Consejo de Administración dirige y administra la entidad. Está compuesto por los miembros elegidos por la Asamblea General y es el encargado de poner en práctica las políticas y decisiones tomadas en la Asamblea General. Entre otras tareas, también se encarga de supervisar que los objetivos y tareas diarias se lleven a cabo.

Este tipo de funcionamiento por parte de la Junta Directiva se relaciona con la teoría de la gobernanza, que busca exponer que tanto la participación como el liderazgo son claves del éxito para este tipo de entidades. La Junta Directiva debe conseguir un equilibrio tal que la solidez financiera de la cooperativa sea capaz de cumplir con las necesidades y expectativas de los miembros de la entidad, sin ver peligrada la misma.

Uno de los órganos más importantes es el Consejo de Vigilancia, que se encarga de controlar y supervisar la cooperativa. Su papel está enfocado en garantizar la transparencia y que los recursos de la entidad se gestionen de forma correcta. Lo componen miembros elegidos por la Asamblea y es completamente independiente del Consejo de Administración. El Consejo, mediante sus tareas, se ocupa de que los miembros de la entidad confíen en que la gestión de la cooperativa se hace de la forma más responsable e íntegra. Tener a disposición un organismo independiente como el Consejo de Supervisión se alinea con la teoría de la gobernanza, que indica que una gobernanza eficaz ayuda a que el fraude y la mala conducta se detecten a tiempo para que la solidez de la organización no se vea afectada.

La Gerencia General, como último órgano, pone en práctica las decisiones tomadas en el Consejo de Administración y se asegura de que la operativa de la cooperativa marche de forma eficiente. La figura del Gerente General es elegida por el Consejo de Administración. Este debe coordinar las actividades diarias, gestionar el personal que forma parte de la plantilla de las diferentes sedes y asegurar que los objetivos propuestos se han conseguido. Su gestión debe alinearse con la teoría de la administración, debe ser profesional y eficiente, asegurando la sostenibilidad y, sobre todo, el crecimiento de la institución financiera. Además, también debe adaptar dicha gestión a los cambios del entorno para que su trabajo sea considerado como correcto.

Con respecto al funcionamiento de La Cooperativa Santa Anita, esta ofrece una amplia gama de productos y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y futuros clientes. Entre estos productos se encuentran las cuentas de ahorro, créditos de consumo, microcréditos, créditos agrícolas y ganaderos, y depósitos a plazo fijo. Además, la cooperativa ha implementado la banca electrónica y móvil para agilizar las operaciones y mejorar la comunicación con los clientes.

Las cuentas de ahorro permiten a los miembros ingresar sus ahorros de manera segura y beneficiarse de los intereses generados, promoviendo la inclusión financiera y la estabilidad económica. Los créditos al consumo cubren necesidades individuales y familiares, mientras que los microcréditos apoyan a pequeñas empresas. Los créditos agrícolas y ganaderos ayudan a los miembros en sus actividades productivas, facilitando el desarrollo social y económico.

La variedad de productos financieros de la cooperativa facilita el acceso a recursos financieros, promoviendo la creación de empleos y el incremento de ingresos. La integración de tecnología, como la banca móvil, mejora el acceso financiero y la satisfacción del cliente, reduciendo costos operativos y aumentando la eficiencia de los servicios. La banca móvil permite a los usuarios consultar su saldo, realizar transacciones e informarse sobre otros servicios financieros en cualquier momento y lugar.

#### **4.3. Programas de Responsabilidad Social**

Los Programas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Cooperativa Santa Anita reflejan su compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus socios y comunidades. Estos programas van más allá de los intereses económicos, adoptando una gestión ética y responsable que abarca dimensiones sociales y medioambientales.

El objetivo principal es fomentar la inclusión financiera, el desarrollo comunitario y la sostenibilidad. Estos programas están alineados con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, el trabajo decente y la acción por el clima.

Los Programas de Responsabilidad Social de la cooperativa se detallan a continuación:

**Programa de Educación Financiera:** Este programa tiene como objetivo principal educar a los socios y a la comunidad en general sobre temas financieros, fomentando el ahorro, la planificación financiera y el uso responsable del crédito. De esta manera, la cooperativa busca empoderar a las personas para que puedan tomar decisiones financieras informadas. Los beneficiarios incluyen socios, estudiantes y comunidades rurales, quienes participan en talleres y charlas impartidas en escuelas, centros comunitarios y oficinas de la cooperativa. En el último año, más de 500 personas han sido capacitadas,

mejorando su capacidad para gestionar sus finanzas y contribuyendo a una mayor estabilidad económica y una mejor calidad de vida.

**Programa de Salud y Bienestar:** El objetivo de este programa es facilitar el acceso a servicios médicos de calidad y promover la salud preventiva entre los socios de la cooperativa y sus familias. Los principales beneficiarios son aquellos que residen en comunidades rurales con limitado acceso a servicios de salud. A través de jornadas médicas y campañas de salud, cientos de personas han recibido consultas médicas y formación en prevención de enfermedades, mejorando significativamente la salud y el bienestar de los participantes.

**Programa de Apoyo a Emprendedores:** Este programa busca fomentar el desarrollo económico local mediante el apoyo a pequeños emprendedores y microempresarios. Proporciona asesoramiento técnico, capacitación en gestión empresarial y acceso a microcréditos con condiciones favorables. Los beneficiarios principales son pequeños empresarios y emprendedores locales, incluidas mujeres y jóvenes. Este programa ha permitido la creación de más de 100 microempresas en el último año, proporcionando capacitación en áreas como marketing, contabilidad y gestión de negocios, lo que ha fortalecido las capacidades de los emprendedores y ha generado empleo en las comunidades.

**Programa de Desarrollo Comunitario:** Orientado a mejorar las infraestructuras y los servicios básicos en las comunidades donde opera la cooperativa, este programa incluye la construcción de centros comunitarios, mejoras en los sistemas de agua potable y la implementación de programas de reciclaje y cuidado del medio ambiente. Las principales beneficiarias son las comunidades rurales, que han visto mejoras significativas en el acceso a servicios básicos. Un ejemplo destacado es la construcción de un centro comunitario en la parroquia de San Rafael, que ha proporcionado un espacio para actividades educativas y recreativas para toda la comunidad.

**Programa de Inclusión Financiera:** Este programa busca incluir a sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero, como las comunidades rurales e indígenas, ofreciéndoles productos financieros adaptados a sus necesidades y programas de capacitación financiera. Más de 200 familias han accedido a servicios financieros gracias a este programa, mejorando su calidad de vida y fomentando el desarrollo de sus actividades económicas. La introducción de banca móvil y servicios electrónicos ha facilitado el acceso a estos productos, incluso en las zonas más remotas del país.

**Programa de Sostenibilidad Ambiental:** A través de este programa, la cooperativa promueve prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente, fomentando la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, la reducción del uso de plásticos y la implementación de energías renovables en las instalaciones de la cooperativa. Los socios y la comunidad en general participan en campañas de conservación del medio ambiente, lo que incrementa la conciencia ecológica entre los miembros de la cooperativa.

**Programa de Apoyo Educativo:** Este programa está enfocado en mejorar las oportunidades educativas de los hijos de los socios de la cooperativa, mediante ayudas económicas, talleres de refuerzo escolar y la provisión de materiales educativos. Los principales beneficiarios son estudiantes de bajos recursos, y hasta la fecha, más de 150 estudiantes han mejorado sus oportunidades educativas. Además, la cooperativa ha colaborado con instituciones locales para mejorar la infraestructura escolar y los recursos educativos disponibles en las comunidades.

Estos programas han beneficiado a miles de personas, incrementando la inclusión financiera, mejorando la educación, generando empleo y contribuyendo a un desarrollo equilibrado. A pesar de los desafíos, la cooperativa ha trabajado para superarlos mediante la colaboración y la búsqueda de financiamiento adicional.

#### **4.4 Indicadores de género**

A lo largo de este apartado se analizan los indicadores de género en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita, destacando la participación de las mujeres en productos financieros y su representación en los órganos de gobierno.

En depósitos por género, hay una distribución equilibrada con una ligera predominancia femenina: las mujeres representan el 48,37% de los depósitos totales, mientras que los hombres el 45,34%. Las mujeres prefieren depósitos a plazo (USD 2.223.812,67), al igual que los hombres (USD 1.909.584,76), reflejando un acceso equitativo a los servicios financieros.

En créditos por género, los hombres tienen un porcentaje ligeramente superior (52,27%) en la cartera crediticia, aunque las mujeres también tienen una participación relevante (47,65%). Los hombres dominan en créditos de consumo y microcréditos, pero la diferencia no es sustancial, indicando una tendencia hacia la equidad.

En morosidad por género, los hombres presentan una tasa ligeramente mayor (5,44%) en comparación con las mujeres (5,06%). Aunque las diferencias son mínimas, este indicador puede influir en futuras políticas de gestión de riesgos.

En cuanto a la representación en los órganos de gobierno, las mujeres tienen una presencia significativa. En el Consejo de Administración, cuatro de los cinco vocales principales son mujeres, y en el Consejo de Vigilancia, todas las vocalías principales están ocupadas por mujeres. Sin embargo, en la Asamblea General de Representantes, los hombres aún son mayoría (18 hombres frente a 12 mujeres), lo que señala áreas de mejora en la representación equitativa.

En educación financiera, las mujeres destacan, participando en mayor proporción en las capacitaciones ofrecidas por la cooperativa (56 mujeres frente a 29 hombres), reflejando su interés en mejorar sus competencias financieras.

En resumen, los indicadores de género recogidos en el año 2021 muestran una equidad financiera mixta. Las mujeres tienen una participación significativa en los depósitos y predominan en los órganos de gobierno, mientras que los hombres lideran en el acceso a créditos. La morosidad es ligeramente mayor en los hombres, pero sin grandes diferencias. Este análisis subraya la necesidad de políticas que promuevan la igualdad de género en el sector financiero para lograr un acceso más equitativo a productos financieros y oportunidades de liderazgo para las mujeres. La Cooperativa Santa Anita es clave en este esfuerzo, fomentando la inclusión y el empoderamiento femenino.

#### **4.5. Evaluación del Impacto Económico y Social**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita ha implementado proyectos sociales y económicos para cumplir con sus valores. Para evaluar el impacto de estas iniciativas, se han utilizado indicadores clave que miden los resultados económicos y sociales, centrándose en el desarrollo comunitario sostenible y la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.

Uno de los indicadores más importantes ha sido el crecimiento del ingreso familiar de los beneficiarios de los programas de microcréditos y apoyo a emprendedores. Las familias participantes han experimentado un incremento promedio del 25% en sus ingresos mensuales, lo que ha mejorado su calidad de vida y capacidad de ahorro. Además, se han creado más de 300 nuevos empleos directos e indirectos en el último año.

El impacto de la cooperativa también se refleja en el aumento de la inclusión financiera. Más de 2000 personas han accedido a servicios financieros básicos, mejorando su estabilidad financiera y facilitando la inversión en actividades productivas. El crecimiento económico de la cooperativa ha sido notable, con un aumento del 11.5% en su patrimonio total y un 18.07% en sus activos. Los depósitos de los clientes han crecido en un 8.65% y los préstamos en un 15.72%.

El impacto social ha sido significativo, con una reducción del 15% en la incidencia de enfermedades comunes gracias a las jornadas médicas organizadas por la cooperativa.

La mejora de las infraestructuras comunitarias ha beneficiado a más de 500 familias con proyectos como la construcción de centros comunitarios. Las actividades culturales y deportivas han fomentado la cohesión social y el sentido de comunidad.

El acceso a vivienda digna ha sido otro logro relevante, con más de 100 familias mejorando sus viviendas o adquiriendo una nueva. Estos resultados reflejan el compromiso de la cooperativa con el desarrollo integral de las comunidades.

Los resultados cuantificables muestran mejoras significativas: un aumento del 25% en los ingresos familiares, la creación de más de 300 nuevos empleos, el acceso de 2000 personas a servicios financieros, la mejora de las condiciones de vivienda para más de 100 familias, la reducción del 15% en la incidencia de enfermedades comunes y el empoderamiento de las mujeres.

Las oportunidades de mejora se centran en la expansión de los programas y la mejora de su eficiencia, creando nuevas alianzas con organizaciones locales e internacionales.

En conclusión, el impacto económico y social de los proyectos de la Cooperativa Santa Anita ha sido significativo, mejorando la calidad de vida de miles de personas y posicionándola como un actor clave en el desarrollo sostenible del país.

#### **4.6. Casos de éxito entre los miembros**

- **Cecilia Vaca, 35 años (Cotacachi)**

Madre de dos hijos, junto con su marido fabrican artículos en cuero, los cuales proveen al por mayor a comerciantes de la ciudad y de la capital. Cecilia, miembro de la cooperativa, solicitó un crédito por el monto de 2000 dólares a un plazo de 24 meses. Con el capital que le proporcionó la entidad adquirió: cuero engrasado por valor de 500 dólares, gamuza por valor de 450 dólares, cuero en hoja por un coste de 625 dólares y, por último, herramientas y útiles necesarios para la manufactura de los productos por un coste de 375 dólares.

Cecilia trabaja como atención al cliente en un ciber y, gracias al crédito de la cooperativa, es capaz de recaudar el dinero suficiente para la manutención de sus dos hijos en edad escolar y pagar los gastos de su vivienda. La Cooperativa Santa Anita ha hecho que la inclusión financiera de Cecilia sea algo real, consiguiendo que tanto su calidad de vida como la de su familia mejore.

- **María Liquinchana, 56 años (Comunidad El Cercado)**

Ha dedicado casi toda su vida al cultivo de las uvillas y a la elaboración manual de pulseras de hilo mediante hilandera. De los frutos que da la cosecha y los beneficios de los accesorios de hilo es capaz de cubrir los gastos que tanto ella como su esposo generan. María accedió a un crédito agrícola valorado en 1000 dólares, que tiene que devolver en 12 meses. Utilizó el capital asignado a la financiación para poder adquirir todos los insumos necesarios para continuar con el cultivo de las uvillas, una de sus principales formas de sustento. Compró las plantas, los abonos, alambres y palos que le posibilitarían continuar con su plantación.

María es un miembro activo de la cooperativa. Gracias a las facilidades que la cooperativa le ha brindado, ha podido acceder a los servicios financieros necesarios para poder continuar desarrollando las actividades que al final del día son las que le ayudan a subsistir.

- **María Estévez, 51 años (Atuntaqui)**

Atiende un negocio en el que vende platos típicos de la gastronomía ecuatoriana, entre ellos la fritada; plato que contiene carne de cerdo, patatas, maíz tostado y mote. María comenzó a servir sus platos en dicho negocio desde hace 3 años.

María decidió remodelar la infraestructura del local donde tiene sede su negocio, para lo cual pidió acceder a un crédito en la Cooperativa Santa Anita. Solicitó que se le prestaran 3000 dólares durante 18 meses. Con ese dinero pudo comprar pintura, cemento y bloques para mejorar la infraestructura del local, además de adquirir mesas, sillas y utensilios de cocina como platos y vasos, algo fundamental para que el negocio que regenta marche de forma correcta. Gracias al crédito también pudo adquirir refrescos y otros comestibles que también vende en el local.

Los beneficios diarios que consigue son 75 dólares, que a la semana se hacen un total de 525, con los que paga las facturas del negocio y es capaz de invertir en el cuidado de su hija de 15 años con discapacidad, la cual, gracias a esa inversión, asiste a un centro especializado para la estimulación y aprendizaje de personas con sus capacidades.

Gracias a la existencia de entidades financieras como la cooperativa objeto de estudio, María es capaz de ver cubiertas sus necesidades financieras, algo que sería impensable con otro tipo de entidad.

- **Juan Celin, 63 años (comuna de San Juan)**

Con más de 35 años de experiencia, Juan cultiva patatas y cuida de un pequeño número de cabezas de ganado que están divididas en vacas para el engorde y para la producción de leche.

Sus cabezas de ganado destinadas a la producción de leche generan un total de 80 litros diarios, estos son vendidos a 0,35 centavos el litro. Juan quiere comprar más animales para poder obtener una mayor cantidad de litros, ya que con el pasar del tiempo las vacas lecheras acaban por reducir su producción diaria.

Con el objetivo de poder continuar generando los beneficios suficientes para poder cuidar de su hija y nieta, Juan solicita un crédito valorado en 1500 dólares, dinero a devolver según lo pactado en 2 años. Con el capital que ahora dispone, comprará dos vacas lecheras que tienen un precio de 750 dólares cada una; estas serán alimentadas con la hierba que él mismo cuida y dedica para este fin.

En conclusión, los casos expuestos en este apartado no hacen más que demostrar de manera firme e irrevocable que las entidades financieras son capaces de desempeñar un papel clave en el desarrollo tanto económico como social de sus miembros. Mediante una dirección responsable y teniendo un enfoque en el bienestar comunitario, se puede fomentar el crecimiento y la prosperidad sin ver comprometida la rentabilidad de la institución. La Cooperativa Santa Anita es un ejemplo muy claro de cómo las finanzas de carácter solidario son una herramienta habilitadora del progreso sostenible y del fortalecimiento de comunidades donde ofrece sus servicios, en especial.

## 5. Conclusiones

### 5.1 Resumen de Hallazgos Clave

El análisis realizado en este Trabajo de Fin de Grado pone en evidencia la relevancia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las instituciones financieras, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. El estudio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita mostró cómo una gestión financiera enfocada en la inclusión y el bienestar social puede transformar realidades, especialmente para los más vulnerables.

Los hallazgos clave incluyen:

- **El impacto positivo de la RSC:** La implementación de políticas de RSC no solo mejora la reputación y solidez de las instituciones financieras, sino que también se convierte en un motor de cambio social. Las instituciones que se enfocan en el bienestar colectivo, como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita, logran un impacto tangible en la vida de sus miembros, mejorando sus condiciones económicas y sociales.
- **Diferencias entre sistemas financieros:** Se identificó una brecha significativa entre los sistemas financieros de países desarrollados y en vías de desarrollo. Mientras que en los primeros el acceso a servicios financieros está más estructurado y regulado, en los segundos, como en Ecuador, prevalece la exclusión de grandes segmentos de la población. No obstante, la economía solidaria, apoyada por cooperativas como Santa Anita, es capaz de cerrar esta brecha.
- **La Cooperativa Santa Anita como ejemplo:** Este caso de estudio demostró cómo una institución financiera puede fomentar la inclusión financiera, crear oportunidades económicas y promover el desarrollo comunitario a través de programas específicos de RSC, sin perder de vista la rentabilidad.

## 5.2 Implicaciones para el Futuro

Las implicaciones de este estudio subrayan la urgencia de continuar promoviendo la inclusión financiera como una herramienta para el desarrollo. En mi experiencia como migrante de segunda generación, he sido testigo del impacto devastador que tiene la exclusión financiera en familias que, al igual que la mía, enfrentaron obstáculos enormes para acceder a servicios bancarios. Esta realidad me ha motivado a proponer un futuro en el que el acceso a productos financieros no sea un privilegio, sino un derecho para todos.

Es imprescindible que las instituciones financieras adapten sus productos y servicios a las necesidades de los grupos más desatendidos. La inclusión financiera auténtica no solo se basa en la oferta de productos, sino en la creación de un entorno que permita el crecimiento económico y social de todos, sin importar su origen o condición.

Además, el futuro debe considerar el uso de tecnología financiera (fintech) para reducir las barreras de acceso a servicios financieros. La digitalización y el uso de la banca móvil permiten llegar a zonas rurales o a sectores que tradicionalmente no han sido atendidos, transformando la manera en que interactúan con el sistema financiero. Las instituciones tienen el poder de convertirse en agentes de cambio, creando un sistema más equitativo.

## 5.3 Recomendaciones

A la luz de los hallazgos y mi experiencia personal, ofrezco las siguientes recomendaciones con la esperanza de que puedan contribuir a mejorar el acceso a servicios financieros para los más vulnerables, como mi familia y muchas otras que han enfrentado desafíos similares:

- **Diseñar productos financieros accesibles e inclusivos:** Las instituciones financieras deben desarrollar productos adaptados a las necesidades específicas de los grupos excluidos, como los migrantes y las mujeres. Estos productos deben ofrecer condiciones accesibles, sin barreras de entrada excesivas, que permitan el acceso a créditos, ahorros y otros servicios financieros básicos. La creación de programas de educación financiera será fundamental para empoderar a estos grupos y mejorar su capacidad de gestionar sus recursos.

- **Fomentar la transparencia y la confianza:** Para que las iniciativas de RSC tengan un impacto real, es crucial que las instituciones financieras mantengan altos niveles de transparencia y ética en sus operaciones. La confianza es la base de cualquier sistema financiero, especialmente para aquellos que han sido históricamente excluidos. Publicar informes regulares sobre el impacto de las políticas de RSC y ofrecer canales claros de rendición de cuentas ayudará a fortalecer la relación entre las instituciones y las comunidades.
- **Invertir en proyectos comunitarios sostenibles:** Las entidades financieras deben seguir invirtiendo en iniciativas que beneficien directamente a las comunidades locales, como la creación de empleo, programas de desarrollo económico y el acceso a servicios esenciales como la salud y la educación. Estos proyectos no solo mejoran el bienestar de los miembros, sino que también promueven un desarrollo económico más equitativo y sostenible. La inversión en el bienestar comunitario debería ser vista como un eje estratégico, no como un simple complemento.
- **Crear alianzas estratégicas para maximizar el impacto:** La colaboración entre instituciones financieras nacionales e internacionales es esencial para intercambiar mejores prácticas y recursos. Estas alianzas pueden impulsar la innovación financiera y el desarrollo de programas que respondan de manera más efectiva a las necesidades de los sectores más vulnerables, permitiendo que las instituciones locales, como la Cooperativa Santa Anita, se fortalezcan y amplíen su impacto.

En resumen, estas recomendaciones no solo buscan fortalecer el sistema financiero, sino también garantizar que este se convierta en un motor de inclusión y empoderamiento para todos. Como alguien que ha vivido de cerca las dificultades que trae la exclusión financiera, conozco el impacto que tiene en la vida de las personas que, como mis padres, llegaron a un nuevo país con esperanzas, pero sin acceso a las oportunidades básicas que un sistema financiero justo y accesible puede ofrecer. Ver cómo lucharon por superar barreras, cómo enfrentaron la incertidumbre económica y la falta de apoyo me ha motivado a creer profundamente en la importancia de cambiar esta realidad.

Mi propósito con este trabajo y con estas recomendaciones es que las instituciones financieras, en especial las que operan en contextos vulnerables, no solo vean su rol como una simple transacción económica, sino como una oportunidad para transformar vidas. Que nadie tenga que enfrentar las mismas barreras que nosotros enfrentamos por falta de acceso a servicios financieros que podrían haber hecho una diferencia. El poder de una economía solidaria, inclusiva y sobre todo humana puede romper esos ciclos de desigualdad, ofreciendo la posibilidad de crecimiento y dignidad a quienes más lo necesitan.

Espero que estas propuestas sirvan de base para construir un sistema financiero que realmente sea para todos, donde nadie quede atrás, y que cada esfuerzo en mejorar la inclusión financiera sea un paso hacia un mundo más justo, donde todos puedan soñar, prosperar y construir un futuro mejor para las generaciones venideras.

## 6. Bibliografía

### 6.1. Fuentes y Referencias Utilizadas

- Banco de España. (2021). *El sector bancario español tras más de un año de impacto de la pandemia*. <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/hdc060721.pdf>
- Balaguer Franch, M. R., & Nae, I. C. (n.d.). *La Responsabilidad Social Corporativa en las Entidades Financieras Españolas. Un análisis preliminar*. Universitat Jaume I. <http://www.eben-spain.org/docs/Papeles/XX/Maria-Rosario-Balaguer-y-Iuliana-Claudia.pdf>
- BCE. (1999). *Análisis de las reformas institucionales en materia de regulación y supervisión bancaria en Ecuador en el periodo 2007-2014*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1999/cap2.pdf>
- CAF. (2024). *Informe de Progreso sobre el Desarrollo Sostenible*. <https://sostenibles.org/2024/06/25/informe-de-progreso-sobre-el-desarrollo-sostenible-sdr-2024/>
- Carvajal-Salgado, A. L., & Espinoza-Párraga, L. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *Revista Vínculos*, 5(3), 51-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8491222>
- Cooperativa Santa Anita Ltda. (n.d.). *Indicadores de Género*. <https://www.coacsantaanita.fin.ec/sitio/indicadores-de-genero/>
- Herrán Gómez, P. J. (2013). La economía popular y solidaria: Una práctica más que un concepto. *Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 3(5), 36-42. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5967054>
- Domínguez, J. (2019). *El sistema bancario en España: evolución reciente, situación actual, y problemas y retos planteados*. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. [https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/38726/sistema\\_dominguez\\_IAESDT\\_2019\\_N05.pdf](https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/38726/sistema_dominguez_IAESDT_2019_N05.pdf)

- Domínguez, R. (2011). *La Responsabilidad Social Corporativa y la Cooperación Internacional para el Desarrollo: caminos convergentes*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-responsabilidad-social-corporativa-y-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-caminos-convergentes-ari/>
- El Universo. (2006). *La economía ecuatoriana en 1999*. <https://www.eluniverso.com/2006/08/13/0001/9/4EEBAB8218D0487795D44B3D4E280D91.html>
- FLACSO. (2005). *La inmigración ecuatoriana en España en las últimas tres décadas*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/20887/2/LFLACSO-Herrera-ED-PUBCOM.pdf>
- OECD Better Life Index. (n.d.). *Tu Índice para una Vida Mejor*. <https://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/income-es/>
- Perspectiva. (2020). *Impacto de la COVID-19 en el sector bancario*. <https://perspectiva.ide.edu.ec/investiga/2020/12/11/banca-en-la-pandemia-lo-que-cambia-lo-que-se-mantiene-lo-que-falta/>
- Programa GIF. (2021). *Fortalecemos la Gobernanza y la Santa Anita*. [https://programagif.org/wp-content/uploads/2021/09/GIF\\_INFOG\\_SANTAANITA-1.pdf](https://programagif.org/wp-content/uploads/2021/09/GIF_INFOG_SANTAANITA-1.pdf)
- Revista Gestión. (2024). *¿Cómo la economía popular y solidaria aporta al desarrollo del país?* <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/como-la-economia-popular-y-solidaria-aporta-al-desarrollo-del-pais/>
- Teseo Press. (n.d.). *La Economía Popular: como propuesta teórica, organización política y economía de primera línea*. <https://www.teseopress.com/cooperativismos/chapter/la-economia-popular-como-propuesta-teorica-organizacion/>